

LISTA DE ASISTENCIA¹

Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
Eduardo Martínez Chombo (Comisionado de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín (Comisionado de la Cofece)
Ana María Reséndiz Mora (Comisionada de la Cofece)
Fidel Gerardo Sierra Aranda (Secretario Técnico de la Cofece)
Myrna Mustieles García (Directora General de Asuntos Jurídicos)
Ismael Reyes Ramírez (Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos D)
Ernesto Sinuhé Castillo Torres (Coordinador General de Procedimientos)
Claudia Georgina Brambilla Ramírez (Coordinadora General de Pleno – Presidencia)
Isaac Jesús Rebollar Furlong (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 2)
Magali Citlali Campos Contreras (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
Regina María Inclán Alarcón (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
Sonia Rocha Esquivel (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 3)
Úrsula Giselle Tiburcio Tiburcio (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 4)
Sully Carolina Calderón Martínez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 4)
Verónica Belén Bernal Castañeda (Subcoordinadora General de Pleno – Ponencia 4)
Omar de la Torre Pérez (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Juan Jesús Fernández López (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Eva Daniela Olvera Hernández (Operativo Auxiliar Administrativo – Ponencia 4)
María José Montzerrat Melo Rodríguez (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 5)
Lessly Yadid Ortiz Adame (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 5)
Octavio Rangel Castanedo (Coordinador General de Pleno – Ponencia 5)
Raymundo León Ríos (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 6)
Brian Arturo García Cerriteño (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 6)
Juan Manuel Posada Falomir (Representante Legal Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México)
Ismael Henestrosa Pérez (Representante Legal Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México)
Luis Alberto Aziz Checa (Representante Legal Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México)
Juan Eduardo Llanos Reynoso (autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 111 de la LFCE)
Gabriel Pérez Ríos Aguilar (autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 111 de la LFCE)
Raúl David Díaz Torres (autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 111 de la LFCE)
Lorna Flonn Guzmán Gómez (autorizada en términos del tercer párrafo del artículo 111 de la LFCE)
Alberto de la Parra Zavala (autorizado en términos del tercer párrafo del artículo 111 de la LFCE)
Álvaro Rubén Sánchez González (autorizado en términos del tercer párrafo del artículo 111 de la LFCE)
Fernando Borja Mujica (autorizado en términos del segundo párrafo del artículo 111 de la LFCE)

¹ De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el veintisiete de enero de dos mil diecisiete.